

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pesetas
 Fuera { Trimestre . . . 6 »
 { Semestre . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO . . . 48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

LA TIERRA

Huesca, Miércoles 28 de Noviembre de 1928
 Organó de la Asociación
 de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

AÑO VII | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración Mercado, 12 :: Teléfono 273 | NUM. 2.284

PELICULA S Sociedad ECOS... MEDALLONES

MACHAQUEMOS

Después que nosotros en el idear fueros los franceses proponiendo la celebración de la Feria de muestras un año en Pau y otro en Zaragoza, propuesta que es una de las modalidades de aquello de «tener el Alto Aragón una especie de exposición permanente en Pau o un agente comercial que gestionase la colocación de nuestros productos en Francia y que fuese avanzada en los mercados europeos», y después aun el que periódico de Zaragoza recogiese la propuesta de los bearneses y solicitase el concurso de Autoridades y «fuerzas vivas» para darle realidad, pero pronto, pues la circunstancia de inaugurarse en el próximo año la Exposición de Barcelona es favorable y no consiente perder tiempo. Pero si fueron después en la idea, van camino de ser antes en el hecho, que es lo que importa, pues de buenas intenciones está lleno el infierno.

En LA TIERRA quedará archivada la proposición, ya que no sé que nadie, ni Autoridades, ni Entidades, ni particulares, se hayan preocupado de plantearse el problema, de ver si estaba al alcance de nuestra potencialidad económica; factor menos importante que la voluntad; de estudiar la manera de darle realidad, aunque con posterioridad, en notable conferencia pública, dijo el señor Lapazarán que con el Canfranc en nuestras narices se abría una ruta de prosperidad para la región, cosa que más ampliamente nos diría el culto agrónomo si se le invitase, como se ha dicho también en LA TIERRA, a dar la conferencia que dijo tenía preparada para hablar de lo que Huesca fué y puede ser.

Hombres, hombres es lo que nuestra ciudad y provincia demandan.
 ¿No habrá siquiera una docena que se agrupen para dar la batalla a la vana garrulería oratoria y sustituirla por la fecundidad del hecho?

MIGUEL SANCHEZ DE CASTRO

EN BALLOBAR

Horrible incendio

Serían las doce y media de la noche cuando el vecindario de la localidad se ha puesto todo en movimiento al oír las voces de alarma y el repique rápido de las campanas que anunciaban el fuego destructor.

Este se ha iniciado en un edificio destinado para almacén de paja propiedad de don Miguel Sasot, extendiéndose rápidamente a otros cercanos de Malife, Calvo (Joaquín), Beruez (Domingo), etc., etc. Todos ellos eran edificios donde tenían almacenado alfalfa, paja y aperos de labranza. El viento huracanado que sopla del N. O. hacía imponente el espectáculo, verdaderamente horrible, capaz de acongojar al espíritu mejor templado, máxime al ver el peligro que había de que el incendio se propagara a las primeras casas del Norte del pueblo que, teniendo en cuenta el terrible vendaval, estaba en inminente riesgo el pueblo en pleno. Muchas casas las desalojaban.

Los habitantes todos han trabajado intensamente en la extinción presenciándose verdaderos actos de heroísmo, y las autoridades todas iban de un lugar a otro dando órdenes y animando a los esforzados vecinos.

Son las seis de la mañana y el fuego está localizado, pero no extinguido. El peligro subsiste por las chispas que el viento lleva hacia un lado y otro del pueblo, siguiendo aquél impetuoso y rugiendo con más fuerza.

Y ahora, permítasenos un breve comentario. Sin teléfono en el pueblo (y estamos en pleno siglo xx, en un pueblo crecido en el momento que se inauguran líneas internacionales que cruzan el Atlántico demostrando nuestra civilización fuera de casa, pero no dentro); un auto a ido a primera hora a telefonar

desde Fraga con el excelentísimo gobernador civil de la provincia, pidiéndole auxilio. En el momento no lo ha podido prestar, por tratarse el «Cuerpo de Bomberos» de un servicio municipal oscense, pero que volverán a avisar si imprescindible fuera para hacer las debidas gestiones al fin de...

El nuevo repique de campanas paraliza mi pluma y otra vez el vecindario en pleno se dirige a los lugares del siniestro con pozales, cántaros, picas, etcétera. Los focos incendiados se avivan y nuevamente, con ardor intenso, se dedican a la extinción del fuego. El día empieza al asomarse en el horizonte los primeros resplandores y la organización del personal para el acarreo de agua se hace con más facilidad. El viento sigue impetuoso y feroz, impidiendo acercarse sin peligro a las llamas devastadoras. No obstante, los hombres se acercan y luchan denodadamente contra los elementos destructores vertiendo agua sin cesar. ¡Horrible noche de angustias y zozobras!

Y sigamos el comentario. Estos pueblos no pueden tener un cuerpo de bomberos permanente para estos casos, pero ¿no estaría indicado que la Excm. Diputación provincial dispusiera de elementos en la capital de provincia o en algunas cabezas de partido para movilizarlos inmediatamente y acudir a los sitios del siniestro en casos excepcionales como éste? Porque el espectáculo que hemos presenciado en este pueblo no tiene precedentes, ha sido horripilante. Tenemos autoridades que crep no regatearán el desvelarse para que en lo sucesivo puedan tener remedio estas desgracias de tan terribles consecuencias.

Creo que durante el día se podrá dominar el fuego.
 ¿Causas del incendio? Se ignoran.

El Corresponsal.

Regresaron del viaje de novios don Maximino Aldea, director del Banco de Aragón en Graus, y su bella esposa María Teresa Sánchez Pérez.

De Madrid llegaron doña Teresa Bescós, viuda de Lapetra, y su hijo don Fidel.

Llegó don Antonino Arral, capellán castrense en Calatayud.

Para Ariéstolas marchó el abogado don Cristino Gascós.

Con los señores de Menac pasa unos días la señorita de Barbastro Lola Lagüéns.

«Episodios Nacionales», por Pérez Galdós, al contado y a plazos en Enciclopedia Mundial y Editorial Campo y Compañía, Huesca.

Por los señores de Bonet y para su hijo Lorenzo ha sido pedida la mano de la gentil señorita Paquita Bernué, pertenecientes ambas a familias distinguidas de Huertijos y Anlés, respectivamente.

La boda se concertó para el próximo Diciembre.

Ehonorabuena anticipada a los contrayentes y a sus respectivas familias.

Don Eduardo Landeira, el tan conocido ayudante de Riegos del Alto Aragón y que con tantas simpatías cuenta en Huesca y en toda la zona regable, se halla enfermo de cuidado.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de tan querido amigo.

El general gobernador militar de esta provincia hasta hace poco salió ayer para su nuevo destino en Valencia, siendo despedido por numerosos amigos.

Agradecemos su crecimiento y, despedido, deseándole prosperidades.

El médico de Ainsa y el en cargo del Banco de Aragón en dicha localidad han sufrido un accidente de automóvil, resultando ambos heridos.

Celebraremos que no tenga consecuencias el percance.

PELLICER
 Médico-dentista
 Vega-Armiño, núm. 5, pral.

«Boletín Oficial»

El del día 26 contiene:
 Circular de la Junta provincial de abastos reclamando servicios de los alcaldes.

Declaración de haberse extinguido la viruela en ganado de Salent.

Fijando la celebración de sesiones plenarias de la Diputación para el día 2 de Diciembre.

Licencias de pesca concedidas en el mes de Octubre.

El del día 27 contiene:
 Nombrando cartero de Candanos al soldado José Larray, y de Salas Bajas, al de igual clase Joaquín Andreu Miranda.

Creando en Sariñena una plaza de médico titular con igual sueldo y emolumento que la que ya existe.

Dejando sin efecto el anuncio para proveer la secretaría de Costean.

Liquidación de obra ejecutada por don José Barduzal Laglera en Grañén.

Subasta de pastos en Benasque.

Señalando el día 3 de Diciembre para la celebración de sesiones plenarias de la Diputación.

Vacante de campanero y encargado del reloj en Benabarre. Documentos expuestos.

En el proyecto de presupuestos del Estado para el bienio 1929-1930 se dedica a la Casa Real el 0,29 por.100 del total de los gastos; el 0,05 a los Cuerpos legislativos; al Servicio de Deuda, el 25,67; a Clases pasivas, el 4,10; al Tribunal Supremo de Hacienda, el 0,04; al departamento de la Presidencia y Asuntos Exteriores, el 1,09; al de Justicia y Culto, el 3,09—el 1,14 para obligaciones civiles y el 1,85 para las eclesiásticas—; al de Ejército, el 11,09; al de Marina, el 5,06; al de Gobernación, el 7,87; al de Fomento, el 8,30; al de Instrucción Pública, el 5,22; al de Trabajo, el 1,08; al de Economía, el 0,64; al de Hacienda, el 1,17; a Marruecos, el 7,88; a las posesiones españolas, el 0,10, y el resto a las demás secciones que integran el presupuesto (gastos de contribuciones y rentas públicas, obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales, participación de las Corporaciones y particulares en los Ingresos del Estado.)

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

De manera que de cada peseta que paga el contribuyente español se destinan, aproximadamente, muy cerca de 26 céntimos para pagar a los acreedores del Estado; 23 para atender a las necesidades de defensa nacional; poco más de uno en la administración de justicia; muy cerca de dos en los gastos «oficiales, de clero—los voluntarios no se computan en los presupuestos—; cerca de dos en diplomacia, Cuerpo consular y Presidencia del Consejo de ministros; más de cuatro en las Clases pasivas; cinco y algo en Instrucción Pública; nueve en fomento de riqueza nacional; un poquito más de uno en política social; otro tanto en Sanidad; casi un céntimo en la administración de la Hacienda pública; medio en Vigilancia; una vigésima de céntimo en el Parlamento.

ANVERSO
 De «La Nación»:
 «Nos satisface que en todos los sectores haya sido acogida como buena, justa y acertada la iniciativa de erigir un monumento a la mujer española, propósito que hemos de procurar tenga lo antes posible forma concreta».

REVERSO
 Con que cada uno tenga un monumento en su corazón a la madre, hija, hermana, novia y esposa, según los casos, está realizado el propósito.
 Lo demás..... palabras, palabras, palabras.

VALVANEA.

La difícil situación del obrero

La situación del obrero en Inglaterra es insostenible. Actualmente el número de trabajadores que se encuentran sin ocupación asciende a cerca de 1.300.000. El gasto de Inglaterra por tal motivo se calcula en un millón de libras esterlinas diarias.

¿No existe solución alguna para remediar tanto mal?
 Todos los políticos, grandes y pequeños, dirigen su interés hacia la cuestión del obrero. Se ha pensado en la emigración para más tarde comprender que esta medida nada solucionaría. Para los proteccionistas el único remedio que existe está en el Arancel. Y mientras Churchill, en nombre del Gobierno, dice una cosa, otros comentan la actitud de Baldwin frente a los laboristas y el jefe liberal.

El obrero es el único que no dice nada. Se limita a oír esperando que algunos de estos graves señores sepan sacarles del atolladero en que está metido. Pero la solución se hace esperar mucho y no es difícil que ellos ya cansados, quieran obrar por sí mismo dejando a un lado los debates políticos.

¿Que todo podía arreglarse con la exportación? Puede ser. Los que den esta idea creen que la crisis coincide con la baja de las exportaciones, aunque hasta la fecha no se hayan puesto de acuerdo con los economistas.

Es, aunque de distinto orden, el caso de Irlanda. Todos hablan, todos creen que la mejor opinión es la suya, y ninguno se deja entender entre tanto grito. Referir el caso de Irlanda no es aquí oportuno y más cuando yo creo haberme ocupado de él no hace muchas semanas. Inglaterra, como entonces, vuelve a sentirse preocupada ante el hondo problema presentado.

En los barrios extremos de Londres, habitados en su mayoría por trabajadores, es donde se nota la gravedad del caso. No es la miseria sucia de las grandes poblaciones latinas; sino una miseria callada, mansa, que ellos procuran ocultar a la vista de todos. Los bares, llenos de un público mixtificado que comenta desfavorablemente la actuación de los políticos en la resolución del problema, es cantera inagotable para el estudio de esta cuestión. En los muelles del Támesis y en las tabernas que los bordean todas las conversaciones versan sobre lo mismo sin que problema alguno logre hacer olvidar, aunque solo sea por un momento, la crisis que, hoy por hoy, atraviesa el trabajador.

Por fin el pueblo todo parece inclinarse por el proteccionismo. El ministro de la Guerra, en un discurso pronunciado durante la discusión que suscitó el mensaje del Rey ha enumerado las condiciones que deben exigirse a cada industria que solicite su protección. ¿Se logrará de este modo algo? Eso es ya más que difícil de pronosticar. Revistémonos de paciencia y esperemos que una solución armónica ponga fin a la insostenible situación del obrero.

PABLO CISNEROS.
 Londres, Noviembre 1928.

La correspondencia de La Enciclopedia Mundial y Editorial Campo y C.; S. A., dirijase al PARTADO número 8

APUNTES DE FERIA
 Las de San Andrés

La feria de San Andrés, cuyos comienzos anunciaban una extraordinaria animación y abundancia de ganado y por ende un número crecido de transacciones, ha defraudado las esperanzas de los menos optimistas.
 Mucho ganado, de calidad excelente, pero pocas, muy pocas ventas. Las razones de este rearmiento justificado las débamos ayer en nuestra crónica diaria.
 Para el país se ha vendido escaso número de cabezas, pues nuestros labradores no han querido comprar ante la perspectiva indecisa de la cosecha próxima que ofrece como incógnita el cambio del tiempo muy malo que hoy padecemos. Si estos días hubiera llovido lo suficiente para destruir la capa dura de tierra que impide la salida de la planta a la superficie, el aspecto y desarrollo de la feria habría sido muy otro.
 Nuestra impresión es la de que hoy terminará la feria por este año. Quizá se prolongue un día, pero si o hoy, mañana, con seguridad, será el último día.
 Ya ha comenzado el embarque de ganado no vendido, saliendo con dirección a Zaragoza y Barbastro cuatro vagones de trenes, propiedad del ganadero don Mateo Marcellán.
 En las oficinas municipales se despachan guías de embarque en gran número y se espera que éste aumente hoy y mañana.
 Tal y como hasta hoy hemos venido a nuestros lectores informándoles diariamente del curso de la feria, lo haremos mañana en forma de resumen o balance general con la lealtad e imparcialidad con que hemos procedido desde el primer día.

Heridas-Ulceras-Rozaduras
 Curan en 24 horas

Cicatrizante Velox
 Mejor que el iodo y el sublimado
 ESTUDIOS FOTO ARAGONESES
 Diputación de Huesca

CLÍNICA DENTAL
I. PEREZ CALVO
 Coso Bajo, 28, pral. HUESCA

Este número ha sido visado por la censura

Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Se prohíbe el estreno de una obra de Jacinto Benavente

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

Una interesante nota oficiosa acerca de la prohibición que alcanza a una producción de Benavente. Firma del Rey. Nombramientos de obispos de Segovia y Zamora. Regreso de los ministros de Gobernación y Economía. La salud del Rey de Inglaterra

El alcalde de Madrid en funciones de su cargo:
MADRID, 27.—El alcalde ha dicho que ha visitado la Plaza de España, en la que se levanta el monumento a Cervantes para estudiar las reformas que procede realizar en ella antes de la inauguración del monumento.

También ha manifestado que están terminadas las obras del edificio de la calle del Pilar, habilitado para escuelas, en las que recibirán instrucción 240 niños. Ha agregado que ha dado órdenes a los inspectores del tráfico para que eviten que los automóviles lleven grandes velocidades.

La vuelta de la Reina de España y sus hijas
La Reina Victoria y sus hijas regresarán de su viaje a Londres el día 3 de Diciembre.

En favor del clero
El cardenal primado ha informado esta tarde ante la sección de Presupuestos de la Asamblea Nacional acerca de los haberes del Clero, recabando una mejora equitativa y justa. Los miembros que integran la referida sección han escuchado muy atentamente el razonado alegato del cardenal Segura.

Cruces del Mérito civil
Se ha concedido la Cruz del Mérito civil a los señores Francisco Rodríguez, Espinosa de los Monteros y Gavián.

Aunós y la industria hotelera
A los postres del banquete dado por el Comité de la industria hotelera, al que asistió el ministro del Trabajo, habló en nombre de aquél el señor Suasi, diciendo que se ha entrado en el régimen de previsión corporativa tan necesario en España.

Después, el ministro ensalzó la constitución de los Comités paritarios y enumeró las ventajas de los mismos.

La Junta de Aranceles
La Sección de Aranceles del Consejo de Economía continuó el estudio, dentro del Arancel de Exportación, de la tabla tercera y de las partidas referentes al derecho fiscal que devengan determinadas materias.

Después se examinaron las disposiciones complementarias para la aplicación del Arancel, llegando hasta la partida tercera.

La reserva de unos Informantes
Al salir el cardenal Primado de informar ante la Sección de Presupuestos de la Asamblea, se negó a dar ninguna referencia de su informe, por haberse acordado que se reservasen todos los informes.

Declaraciones del marqués de Estella:

Esta madrugada, a las tres, ha hecho el marqués de Estella algunas manifestaciones sobre diversos asuntos.

Se ha referido al acto en homenaje suyo de las clases de segunda categoría del Ejército. Hizo elogios del desarrollo de aquél y de los individuos que componen las referidas clases. Dijo que dicho acto es uno de los de más importante trascendencia de los que han tenido lugar desde el advenimiento del Directorio.

Se refirió a la cultura en los cuarteles, que cada día se difunde más por medio de las bibliotecas instaladas.

Anido, Ardanaz y los directores del Ministerio que se encontraban presentes, pudieron darse cuenta de la importancia del acto.

Acompañado de Quiñones de León visitó el presidente al príncipe de Asturias.

Se encuentra muy mejorado, y es de esperar que su salud sea completa dentro de algunos meses.

En breves palabras se ha referido al contraste político entre el pasado y el presente. Habló de los comités paritarios y dijo que son el mejor instrumento para resolver y prevenir los conflictos sociales. Con ellos se evitará la tiranía y abuso de los patronos y las falsas maniobras de los obreros.

La represión de la blasfemia
La «Pontificia Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia» en Madrid, inauguró ayer su año social 1928-29.

Por la mañana hubo misa de Comunión general, celebrándose además un acto contra la blasfemia en las Ventas del Espíritu Santo, que fué presidido por las hijas del jefe del Gobierno. Hubo otro en la Parroquia de Vicálvaro, en el que ensalzó el cura párroco la labor de esta Asociación.

Se tomó juramento a los nuevos asociados, imponiéndoles e-

secretario general las insignias de la Sociedad.

Por la tarde se celebró el acto oficial de la inauguración en la Academia de Jurisprudencia, presidiendo el ministro del Ejército, el obispo de Madrid-Alcalá y otras autoridades.

El Patronato de la Ciudad Universitaria:

Ha celebrado sesión bajo la presidencia del Rey el Patronato de la Ciudad Universitaria. Se ha dado cuenta del estado de fondos y se han despachado asuntos de trámite.

Se prohíbe la representación de una obra de Benavente:

Esta tarde, a las cinco, ha llegado a Palacio el jefe del Gobierno. Ha permanecido despachando con el Rey hasta las seis menos diez minutos.

A la salida del regio alcázar ha dicho a los periodistas que había mucha firma de todos los ministerios, anunciando que mañana despacharán con el Monarca los ministros del Ejército y de Marina y que el jueves lo hará él.

—¿Conocen ustedes la nota oficiosa sobre la obra de Benavente?—ha preguntado a los reporteros y como éstos contestaron negativamente, les ha dicho que la censura la había visto y acordado el prohibir su estreno.

Se ha marchado el marqués

de Estella a la Presidencia y al entrar un reporter le ha preguntado si la obra de Benavente cuya representación se prohibía era «Pepa Doncel».

—No, no es esa. «Pepa Doncel» es una obra que cada espectador la interpreta a su manera y, desde luego, no es de las mejores del maestro.

Se trata de una obra que estaba a punto de estrenarse en Estella y los altares».

La nota oficiosa a que aludía el presidente dice: Entiende el Gobierno, como es su deber, el exponer al público las razones que ha tenido para prohibir el estreno y sucesivas representaciones de la obra de don Jacinto Benavente titulada «Para el Cielo y los altares», rindiendo así un tributo de consideración a los españoles y de admiración al maestro glorioso, su autor.

En escena aparece un rey, una reina y un Gobierno que están en desacuerdo, en su juicio, respecto a la intervención de la Fe religiosa y de la Ciencia médica en la enfermedad que padece un príncipe, cuya salud está quebrantada.

El Gobierno, en prueba de su acostumbrada transigencia no tiene inconveniente alguno en que la obra citada se imprima y se venda y en que los periódicos hagan la crítica que crean justa

Fuertes temporales en España

El temporal pone en peligro a un vapor

SAN SEBASTIAN.—Ayer continuó el fuerte temporal de días anteriores.

Numeroso público se trasladó al Rompeolas y al paseo de la Concha a presenciar el hermoso espectáculo que ofrecía el Cantábrico embravecido. Las olas, al romperse, alcanzaban alturas enormes. Por la noche, el temporal en el mar era imponente.

SAN SEBASTIAN.—El vapor «Arnaldo Mendí» ha naufragado a la altura del Cabo Iguer; en su auxilio salió la lancha de salvamento, pero tuvo que regresar por haberse roto los motores. La tripulación quedó en situación muy apurada.

Esta mañana entró en Pasajes el vapor «San Pedro», llevando a bordo al capitán Venancio Goitia y a los 28 tripulantes del «Arnaldo Mendí».

Se hunde un barco y mueren tres tripulantes

VIGO.—Esta madrugada, en ocasión de entrar en este puerto el vapor pesquero «Montenegro número 3», salían las embarcaciones «Salustiana» y «Galicia». El patrón de esta última quiso preguntar al del «Montenegro» por el estado del mar y la cantidad de pesca; pero al acercarse, fué tan brusco el encontronazo, que al «Montenegro» se le abrió una gran vía de agua y se hundió en poco tiempo, pereciendo ahogados el patrón, el maquinista y un aprendiz de marinerío.

Más naufragios

VIGO.—A la altura de Monteferro han chocado dos vapores «Montenegro III» y «Salmerón», hundiéndose el primero en cuatro minutos.

El patrón Emilio Conde y los tripulantes Manuel Martínez y Joaquín Quintero, se arrojaron al agua, llegando a la costa completamente extenuados.

Los otros 17 tripulantes fueron salvados en el «Salmerón».

GIJÓN.—Para dedicarse a las faenas de la pesca salieron varios vaporcitos, entre ellos el «Naurito», que a causa de la fuerte marejada, se desvió de la ruta y embarrancó frente al dique Lenquerica.

Trece de los tripulantes se arrojaron al mar, quedando en cubierta el patrón y cinco marineros, que fueron salvados tras grandes trabajos desde el dique por medio de cables.

De los trece restantes sólo se ahogó el fogonero, Marcelino González.

y conveniente, pues ello constituirá la mejor manera de que el público aprecie la actitud de los Poderes públicos al prohibir la representación.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros, que ha comenzado a la hora de costumbre, ha terminado a las diez de la noche.

Al salir el presidente ha dicho a los periodistas que no habían tratado nada de particular y que el conde de los Andes les facilitaría el índice, por el que verían que el Consejo había sido puramente administrativo.

Ha añadido el presidente que el Consejo había acordado no aplicar el arancel durante todo el año próximo para no perjudicar a los productos que vengan a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El conde de los Andes ha facilitado la nota oficiosa, que se refiere únicamente al despacho de expedientes de carácter administrativo.

Firma regia

Entre los decretos que ha firmado el Rey figuran los siguientes:

Del Ejército.—Ascendiendo a general de división a don Eladio Pin y a don Francisco Jubillaga.

Nombrando gobernador militar de Coruña a don Juan de Micheo.

De Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Segovia a don Luciano Pérez Platero y de Zamora a don Manuel Arce.

Regreso de ministros

En el expreso de Barcelona han llegado de la ciudad condal los ministros de la Gobernación y Economía Nacional, siendo recibidos por el alto personal de ambos ministerios.

La salud del Rey de Inglaterra

Comunican de Londres que el Rey Jorge continúa en el mismo estado de salud.

Se ha dicho oficialmente que el regreso del Príncipe de Gales a Londres no se debe a la enfermedad de su augusto padre; ya que estaba acordado antes de que el Monarca cayera enfermo

Noticias de provincias

Una Asamblea

MOLINA DE ARAGON.—En el teatro Calderón se ha celebrado hoy con enorme concurrencia la tercera Asamblea en pro del ferrocarril Cuenca Molina Calatayud. Presidió el gobernador civil de Guadalajara e hicieron uso de la palabra el alcalde de Calatayud, señor Bardají; el de Cuenca, señor Converse; un representante de La Roda, don José María Aráuz, que ha explicado el proyecto, y el señor Checa, alcalde de Molina.

Las conclusiones de la Asamblea, que han sido elevadas al

Gobierno, hacen resaltar el carácter esencial que esta obra tiene para todas las regiones interesadas, que anteponen su petición a cualquier otra, que puedan formularo tengan formulada, y el interés nacional evidente de la misma; la decisión de prestar para su resolución todos los medios de que los pueblos disponen, como expropiaciones, travesías, prestaciones personales y suscripciones de deuda, y la de presentar al Gobierno durante el próximo mes de Diciembre el proyecto completo y terminado de este ferrocarril.

Semana avícola en Badajoz

BADAJOZ.—En esta capital se ha celebrado una Semana Avícola a cargo del señor Castelló, que ha dado seis conferencias interesantes ante un asiduo auditorio de más de mil personas. El señor Castelló marcha a Portugal para dar conferencias en Lisboa, Coimbra y Oporto.

Signos del tiempo

CIUDAD REAL.—El acuerdo municipal de cambiar el nombre a la calle del General Espartero, dándole el de Toledo, ha causado unánime disgusto entre el vecindario. Diversas entidades locales han telegrafiado al ministro de la Gobernación testimoniando su desagrado ante la decisión del Ayuntamiento.

De teatros

Olimpia

Nuevamente puso anoche de relieve la notable compañía Basó-Navarro el excelente conjunto que la integra, interpretando de modo acabado la comedia «El corazón manda», de Coisset, versión castellana de Salvador Vilaregut.

La obra, insulsa, pesada, con diálogos interminables, no merece los honores de ser representada en Teatros que, como el Olimpia, tan acostumbrados nos tiene a ofrecer al público lo mejor de lo mejor en toda clase de espectáculos.

El numeroso público que acudió al aristocrático coliseo prodigó los más calurosos aplausos a los intérpretes, plenos de acierto, que hicieron lo posible para salvar lo que no puede tener salvación.

Odeón

La comedia del gran Benavente «No quiero, no quiero», tuvo anoche en este teatro la más feliz interpretación por parte de la notable compañía Soler Mary-Rodríguez de la Vega, viéndose favorecida con numeroso público que premió con los más calurosos aplausos la excelente labor de los artistas.

Se vende un carro con toldo en buenas condiciones. Dirigirse a la señora viuda de Sebastián Ortiz, en Tardienta.

Olimpia

Hoy miércoles, 28 de Noviembre de 1928

Gran Compañía de Comedias Selectas
BASSÓ-NAVARRO

CUARTA DE ABONO

ESTRENO de la tragicomedia en tres actos y en verso, original de Francisco Ramos de Castro,

¡Pare usted la jaca, amigo!
GRANDIOSO EXITO COMICO

NOCHE: A las diez y cuarto

MAÑANA:

El negro que tenía el alma blanca

DR. J. GARCIA HERRERO
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
PIEL-VENEREO-SIFILIS MEDICINA GENERAL
HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A DOS Y DE SIETE A NUEVE
San Orenco, 19, principal. HUESCA

ODEON

EMPRESA «S. A. G. B.»

Temporada de Ferias de San Andrés de 1928

Hoy miércoles, 28 de Noviembre de 1928

COMPANIA DE COMEDIAS

SOLER MARY-RODRIGUEZ DE LA VEGA

En la que figura la primera actriz CARMEN SANCHEZ

QUINTA DE ABONO

ESTRENO-ESTRENO-ESTRENO
de la comedia en tres actos, original de HONORIO MAURA,

La Muralla de Oro

Decorado nuevo, exprofeso para esta obra
CREACION DE ESTA COMPANIA

NOCHE: A las diez en punto

Diputación de Huesca

Noticias literarias

Ramón en Madrid

Ramón Gómez de la Serna es quizás el escritor español más atento al cultivo de la amistad. Hace dos meses todos sus amigos nacionales e internacionales, recibieron un tarjetón anunciándoles su marcha a Portugal y su propósito de permanecer allí dos años. Pero Ramón es, sobre todo, un humorista, el gran humorista de «El Dueño del Atomo» y el humorismo es el juego de la fantasía con la realidad. Su viaje ha sido un juego fantástico con el tiempo. Porque a los dos meses ya está Ramón de nuevo en Madrid, realizando de nuevo las reuniones de Pombó y haciendo de esta tertulia literaria el núcleo espiritual más vibrante de las noches de los sábados madrileños.

Nadie conoce el secreto de su regreso inmediato. Como todo gran jugador con las realidades ajenas, Ramón guarda celosamente sus propias realidades. Pero tal vez acierte con su secreto quien atribuya su regreso a la estación. Madrid a fines de otoño es la ciudad de los arceillos falaces, de esos soplos subrepticios del Guadarrama. Es la época de la tos, del catarro y de la gripe. Y el autor de «El Gran Griposo» no puede estar ausente de la gran feria de la gripe.

Cuando aparezca la nueva edición de «El Dueño del Atomo» el capítulo de «El Gran Griposo» nos explicará si este año los venticillos del Guadarrama han traído un nuevo microbio gripal, si las farmacias han recibido una nueva droga para la tos y nos dirá cómo ha funcionado este año la gran masa coral de toses madrileñas.—C. E. P.

Gómez de Baquero y los homenajes

Don Eduardo Gómez de Baquero ha declinado una vez más la oferta de un homenaje. Pretende ser el único español ilustre que no haya sido nunca agasajado con un banquete.

En estos últimos tiempos se ha repetido muchas veces el propósito de ofrecer a Gómez de Baquero un homenaje. Su prosa, cada día más límpida y elegante, y su espíritu cada día más juvenilmente liberal y comprensivo, destacan a diario su labor con valores que aparecen acrecentarse a medida que avanza el tiempo. Hay incluso lectores para los que el «Andrenio» de ahora constituye una revelación.

La oferta del homenaje ha coincidido con una reiteración de la «postura» de Gómez de Baquero en lo que solemos llamar relaciones hispanoamericanas. El pensamiento de este insigne escritor expresado en las páginas insuperables de su ensayo «Nacionalismo e Hispanismo» revela una comprensión atenta

a la realidad y cuidadosa de resultados felices.

Aunque no fuese más que por la sincera posición en que aparece Gómez de Baquero en las páginas de «Nacionalismo e Hispanismo» bien merecía ser enaltecido y agasajado por cuantos creen que las relaciones con América necesitan fundarse, ante todo, en la comunidad de culturas.—C. E. P.

«Libros dedicados»

Una editorial madrileña está organizando la venta de libros dedicados personalmente por el autor a los compradores. Esta iniciativa ya la han implantado varias casas editoriales de París y Londres con resultados muy satisfactorios en cuanto se refiere a las relaciones intelectuales de cada autor con sus lectores. Porque esto es lo más importante de la iniciativa.

Entre el escritor español y sus lectores existe actualmente una relación fría, comercial. El escritor escribe el libro y el lector lo compra. Esto dice todo. Como no hay el hábito, o hay la buena educación, de no escribirle nunca una carta a un señor desconocido, cosa muy usual en otros países, el autor no tiene jamás ninguna noticia directa de sus lectores. No conoce sus opiniones personales sobre su obra ni tiene medio de expresarles su simpatía.

Con el sistema que va a iniciar la editorial «Historia Nueva», los autores podrán ponerse en comunicación directa con sus lectores y enviarles una palabra personal de simpatía. Además, cada libro dedicado adquirirá un nuevo valor y tendrá un motivo más de estimación para su poseedor.—C. E. P.

Bar LION D'OR

Grandes conciertos diarios a cargo de los profesores don Andrés González (piano), y don Melchor Sastre (violín)

Validez recíproca de estudios entre Francia y España

El director general de Enseñanza Superior ha tratado con M. Ch. Petit-Dutaillis, inspector general de Instrucción pública en Francia, las condiciones para estudiar y proponer en su día a la aprobación de los Gobiernos de ambos países un acuerdo sobre la recíproca validez de estudios universitarios que realicen estudiantes franceses en España y viceversa.

La proposición no se referirá a los títulos profesionales, sino a los estudios de Facultad solamente, y dentro de ellos, a los que puedan realizarse en uno o dos semestres en Francia y a un curso en España de los correspondientes a las licenciaturas en ambos países.

Todas las FIEBRES PELIGROSAS



Tifus, Gripe, Sarampión, Escarlatina, Fiebre puerperal se curan RAPIDAMENTE

BOISSON BLANCHE

pidase la del Abate A. MAGNAT

Esta por ser la primitiva es la legitima.

Deposito General: F. GARCIA GUZMAN VALENCIA

LA CONFEDERACIÓN DEL EBRO

Han comenzado las sesiones de la Asamblea reglamentaria, presidiendo el señor Rocalano, siendo los asuntos más importantes tratados los siguientes: aprobación de actas y nombramiento de síndicos y suplentes; presentación de cuentas.

El presidente de la Comisión legislativa, señor Valenzuela, da lectura al dictamen en dicha Comisión sobre la propuesta presentada por el síndico señor Fernández Victorio, en orden a la modificación, abreviándole, de la Confederación para la formación de las Comunidades de regantes.

El dictamen viene en forma de articulado de la Instrucción, sobre el cual se abre discusión, en el que intervienen los síndicos señores Mías, Valenzuela, Cerrada, Ardial, Lorenzo Pardo, Fabiani, Rivera, Lafuente, Fernández Victorio, Pitarque.

Gira la discusión en redor de dos puntos. Quienes pueden instar la constitución de las Comunidades de regantes y el módulo que ha de servir para la otorgación de votos a los usuarios que hayan de integrar la Comunidad.

En el primer aspecto se acuerda puede hacerse con carácter voluntario o forzoso, siendo esta modalidad bien por el gobernador o por delegación expresa de la Confederación. En el segundo se recoge por el presidente de la Comisión Legislativa la propuesta de una escala gradual y proporcional al número de hectáreas.

Por último se da lectura al dictamen de la Comisión legislativa sobre los artículos 12 y siguientes del proyecto de reglamento general para la exploración y policía en el aprovechamiento general de la Cuenca del Ebro.

Este proyecto fué ya discutido en las Asambleas de Mayo y quedó por aprobar los artículos que hoy son objeto de dictamen. A propuesta del señor Amigot y acordado por la Asamblea,

quedó la discusión para la sesión siguiente.

En la próxima sesión se tratarán:

Dictamen de la Comisión Legislativa sobre proyecto de reglamento de exploración y policía de aprovechamiento de la cuenca del Ebro.

Exposición del plan general de obras y presupuestos para 1929.

Fragmento de un artículo

A esto es a lo que llama Osorio la soberanía social, cuyo concepto desenvuelve en estas elocuentes palabras:

«Nadie confundirá este respeto a la obra lenta y sistemática del cuerpo social con el rendimiento ante el hecho triunfador, que es lo que el pragmatismo significa.

«Esta noción de la sociedad forjadora del Derecho espanta a algunos porque, aun siendo de genealogía netamente conservadora, conduce al reconocimiento de la soberanía nacional que todavía se mira en ciertos sectores como cosa nefanda, sin duda por olvidar que estas cuestiones de organización política nada tienen que ver con la verdad revelada, superior y ajena a los conflictos del Derecho positivo. Si es apropiada denominación la de soberanía o si estarían más en su lugar las palabras autonomía, autarquía u otra semejante, es cosa secundaria, pues todas ellas vienen a parar al mismo concepto: que la sociedad es creadora de su derecho y que los órganos del Estado no tienen potestad legítima para imponer la norma que ellos entiendan acertada sin contar con el concurso social.

Y sin ese concurso, todo lo que se legisle es precario y provisional.

Los Reyes Católicos, en tiempos bien lejanos de la democracia, gobernaban con la simpatía y el aplauso de su pueblo. Otros Reyes y otros Gobiernos viven rodeados de un conformismo escéptico o de una fría

indiferencia, que es la forma pasiva de la hostilidad.

Antonio Rojo Villanova.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Rufo, San Urbano, San Félix y San Gregorio.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de D. Juan Pérez.

Bibliografía

Monsieur Louis Solans, redactor deportivo del «Patriote des Pyrénées», de Pau, nos ha enviado un precioso y variado almanaque para 1929, que vale 2 60 francos.

Es útil y curioso por la variedad de materias que contiene.

Ganaderos Recriadores Avicultores

Dar a vuestros ganados EL TRANSFORMADOR ANIMAL y los tendréis sanos, vigorosos y en buen estado para la venta, aumentando, por consiguiente, vuestros intereses ganaderos.

Preparado exento de arsénico, compuesto de tónicos estimulante de acción, comprobada. Centenares de firmas de veterinarios y ganaderos, atestiguan la bondad y eficacia del preparado; cura anemia y diarrea por crónicas que sean; autor J. Casabona, profesor veterinario.

De venta en todas las farmacias

Preparación exclusiva y venta al por mayor en la

Farmacia de Loste SARINENA

30 PLAZAS DE mecanógrafos de Aduanas

con 2.500 pesetas. Ambos sexos, no se exige título. Edad 16 años. Exámenes en 1º Febrero 1929. Instancias: desde 15 Diciembre a 15 Enero próximos. Ejercicios: Ortografía y Mecanografía, el primero, y Gramática, Aritmética y Organización de Aduanas, el segundo.

Se envía gratuitamente la edición oficial del nuevo Programa

Nuevas «Contestaciones Reus», al Programa de 15 de Noviembre, que se servirán por entregas, con toda rapidez, 12 pesetas

PREPARACION

en clases y por correspondencia: 25 pesetas.

Informes gratuitos de ésta y de toda clase de oposiciones, sobre presentación de documentos, internado, etc., en la Academia

«Editorial Reus»

Casa fundada en 1852

Matriculas: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Correspondencia: Apartado 12.250

MADRID

SEGUROS

Inspector productor para el Ramo de Incendios, hace falta, conociendo bien este negocio. Será bien retribuido con dietas y comisión.

Pasar ofertas al Agente General de la Compañía ADRIATICA, don Enrique Bescós, San Miguel, 7, Zaragoza.



Toda madre debe saber que a los lactantes tomar otro alimento que la leche materna.

Pero si esa leche nace de un organismo débil, es necesario enriquecerla y esto se logra fácilmente con el JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

El uso de este poderoso tónico evitara a la madre los mareos y la debilidad y al ponerla en condiciones de un mayor alimento, aumentará el valor nutritivo de la leche y transmitirá al niño que cria la vitalidad necesaria para su desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

FRANCISCO LASALA LLANAS MEDICO

EXINTERNO DE LAS CLINICAS F. M. DE ZARAGOZA; DE LA CASA DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS DE BARCELONA

PARTOS - RAYOS X - CORRIENTES

... Y MASAJE ELECTRICOS ...

Radiaciones ultra-violeta (Sol artificial de altitud)

Horas: De 11 a 1 y de 4 a 6. (Se admiten iguales)

Lanusa, núm. 25, pral. HUESCA

GANGA VERDAD

Alpargatas de superior calidad, con pisos de yute, cáñamo y goma, algunas con cerco de cuero en medidas de mujer

A 1'00 ptas. y 1'25 el par

Félix Zapatero Agreda Padre Huesca, 6

AVISO

El dueño de la Gran Liquidación de Calzado, de la Plaza de San Pedro, pone en conocimiento del público que el viernes, día 30, es el último día de venta.—Aprovechen la ocasión de comprar barato.—Botas de paño y de aguas para caballero.—Zapatos y zapatillas.—Gran surtido en calzado para niños.—Aprovechen la ocasión, SOLO HASTA EL DIA 30

Plaza de San Pedro (antigua Casa Casti)

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACION Y ÚLCERA INAPETENCIA FLATULENCIAS DISENTERIA OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños inclusive en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Evitar que la botella y el frasco queden en la mano, eviten de agitar en un bote. 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Por próximo traslado de local

Fabulosa liquidación de calzados de todas clases

Se vende a precios casi de regalo una fenomenal partida de calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños.—Muchas, muchas botas de barro, piel vuelta y de hierro para caballeros y niños

Hermenegildo Franco Calle de San Lorenzo, núm. 8 HUESCA

No confundirse! Hay una bota grande de hierro indicadora

Grandes rebajas en todos los demás artículos

Próximo traslado al 10, 12 y 14 de la misma calle

Gran saldo de batería de cocina

a 4,75 ptas. kilo

Se liquidan bastantes muebles

Camas desde 29 ptas. a 300, con somier. Sillas madera a 4 ptas. una.

Antes de comprar muebles, le conviene visitar esta casa. GRANDES EXISTENCIAS.

Aguarrás, eceite, barniz, droguería en general, baratísimo.

Cerraduras, fallebas, y pernios legitimos de Mondragón, el que más barato venve. Sierra tronzador a 4,50 pesetas una y tornilloa tuerca y 6 cantos, por paquetes grandes descuentos.

Estufas, cocinas, braseros, caloríferos y salamandras. Hierros, drogas y ferreteria.

Joaquín Lafarga Huesca

Almendo Desmayo

Propietarios, labradores. Quie en hacer plantación buena del legítimo Almendo Desmayo de uno y dos años, injertados a precios reducidos.

Dirigirse a

Angel López

Doña Petronila, 26 HUESCA

Suscribase a "La Tierra,"

LA ENSEÑANZA

complementaria obrera, por doña Leonor Serrano, inspectora de primera enseñanza.

Se vende a 3'50 pesetas en la Enciclopedia Mundial y Editorial Campo y Compañía, S. A. Coso Bejo, 9 y 11. Sucursal: EL PEDROSO (Sevilla).



De venta en

La Enciclopedia Mundial y Editorial Campo y C^a, S. A.

No descuide la oportunidad para adquirir lo mejor

Un salto prodigioso en el progreso constituye la aparición de la nueva válvula TUNGSRAM, filamento de Bario metálico, patentada en todos los países. Duración máxima. Sensibilidad decuplicada, consumo de corriente más débil.

Pedir detalles y características sobre cada modelo de las nuevas válvulas TUNGSRAM, filamento de Bario, última palabra de la técnica a su proveedor y a

RADIO TUNGSRAM :: MADRID :: Apartado 1.039

¡Bien venidos, Feriantes!

Los que concurrís a las tradicionales FERIAS DE SAN ANDRES en plan de negocio, deteneos un momento en la acreditada casa de Tejidos y Sastrería de

Leopoldo Sánchez

que en obsequio vuestro y durante los días de feria se hará un derroche comercial, vendiendo todas las existencias a precios incompetibles. Ved un detalle:

Magníficos panas de 3 ptas., a 1,50 ptas., y las de 5 pesetas a 3,50 ptas.; Cortes de traje estambre de 50 ptas., a 20; Camisetas punto inglés, a 8 ptas. kilo; Tcallas felpa, a 0,60, 0,80, 1, etc. ptas; Cortes bata paño, franela, lana, etc., con 30 por 100 de diferencia que en otras fechas.

En la sección Sastrería sabed que en 12 horas se lahace un trajea medida a cualquier cliente y con una perfeccion inimitable

¡NO CONFUNDIRSE!

Coso Bajo, núm. 63 HUESCA

La Garantía, olidez y Barato, sólo se consigue con la norma constante de hacer importantes ajustes de géneros con las mejores FABRICAS productoras, permitiéndome esto ser siempre

El que más barato vende

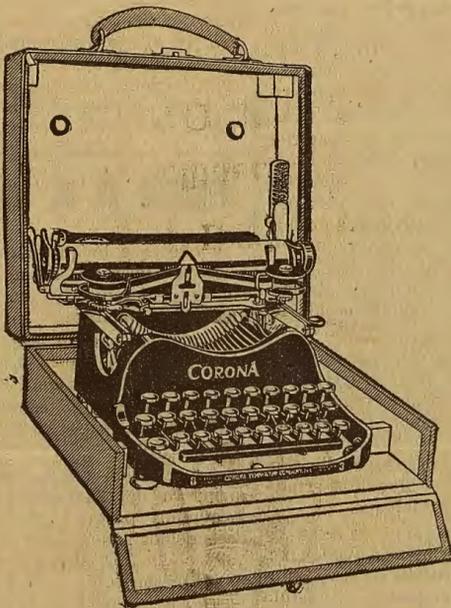
Cortes gabán y trajes caballero, puro estambre, desde 40 pesetas; Panas cordoncillo superior, desde 2,50 pesetas metro; Mantas de lana grandes, desde 14,50 pesetas; Idem de algodón grandes blancas, desde 6,50 pesetas; Colchas camera grandes, desde 7 pesetas; Idem seda matrimonio, desde 16 ptas.; Juegos de cama matrimonio, los mejores, desde 23 ptas.; Tohallas rusas color buenas, desde 1,50 ptas.; Pieza tela rica dorada, 10 ptas; Idem tela Espejo dorado, 12 pesetas; Idem do 20 metros algodón, sin hueso, lavado, 25 ptas.; Cotón blanco, desde 0,75 ptas.; Sábanas curado blanco de hierro, 6 ptas; Edredones seda, de cuna y matrimonio, desde 11 ptas.; Cojines de seda, 1,25 ptas.; Servilletas algodón damasco, 5,65 pesetas docena; Mantelas algodón damasco ³/₈, 4,50 pesetas; Paños cocina grandes, 4 ptas. docena; Idem Gamuzas extra, 0,90 ptas; Maletas fibra y sacos mano, desde 6,50 ptas.; Chaquetas y Sueters señora, desde 6,50 pesetas; Tapetes paño bordados ³/₄, desde 6,50 pesetas, y Mantelería crepé jarretón y vainica a mano, 19 ptas.

NOTA.—Con motivo de las obras de restauración de la casa y fachada, amplio una verdadera LIQUIDACION, rebajando el diez por ciento de descuento a todos los géneros sobre los precios marcados.

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2 San Orenco, 19

(Sección camisas a medida a cargo de la Casa Ducay, de Zaragoza).



500 PESETAS

Grandes facilidades de pago

MARIANO PALACIO

Coso Alto, número 38

HUESCA

The "UNIQUE" Pen

es la única y legítima estilográfica que ofrece 30 lujosos modelos al precio único de

Ptas. 9'95

Todo el que quiera adquirir nuestra famosa pluma de 9,95 debe pedirla por su nombre, para evitar engaños

The "Unique,, Pen

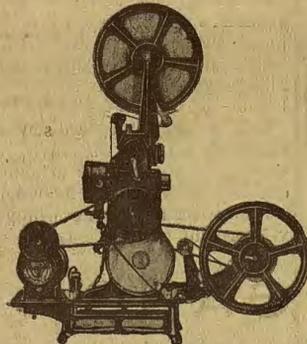
Precio único --- 6 meses de garantía --- 30 modelos

VENTA EXCLUSIVA EN

La Enciclopedia Mundial y Editorial Campo y C^a, S. A.

Coso Bajo, 9 y 11

HUESCA



Pascuas y Reyes

están próximas

EL CINE PATHE-BABY tiene más atractivo que la mayoría de los otros juguetes. De éstos no queda nada a las pocas horas de adquirirlos, mientras que el niño conserva siempre las enseñanzas que aprende de las películas escolares de PATHE BABY.

El PATHE BABY es el más sencillo, útil y económico de todos los cines, puede manejarlo sin peligro un niño de cuatro años, y funciona conectando simplemente un enchufe con cualquier corriente eléctrica. Tiene como ningún otro una colección inagotable de películas escolares y, por último, las películas que sólo valen cuatro pesetas pueden renovarse por otras a cambio de una peseta.

Tenemos cines desde 150 pesetas

La Enciclopedia Mundial y Editorial Campo y C^a, S. A., atenta siempre a todo lo que sea difusión de cultura, sin economizar sacrificios, ha conseguido poner este cine al alcance de todas las familias, facilitándolo completo a pagar en diez plazos mensuales. Para evitar el retraso que el gran número de pedidos del CINE PATHE-BABY para niños pudiera originar, rogamos a nuestra distinguida clientela nos favorezca cuanto antes con sus demandas; que despacharemos a la mayor brevedad.

Pida catálogos y se le facilitarán gratis.

La Enciclopedia Mundial y Editorial Campo y Comp^a, S. A.

Apartado núm. 8

HUESCA

Diputación de Huesca